

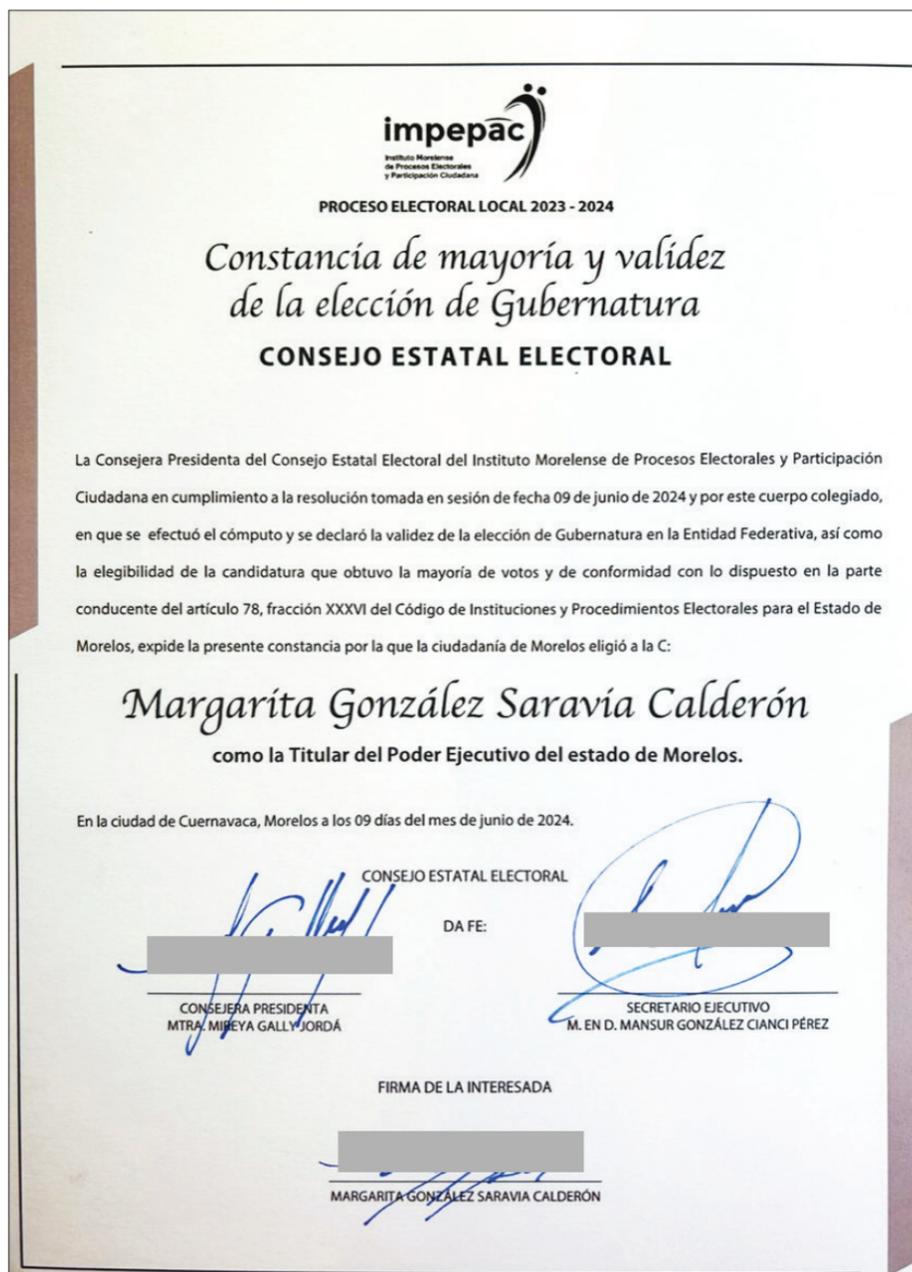


La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

10 DE JUNIO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 554 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Ya es oficial el triunfo de MGS



▲ Foto: Cortesía

Recibió ayer su constancia de mayoría

Margarita González Saravía: primera Gobernadora del estado de Morelos

- El Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana entregó la constancia de mayoría a Margarita González Saravía como la próxima gobernadora del estado.
- La gobernadora electa informó que ya pidió a Blanco Bravo la conformación del equipo de transición; “nosotros ya tenemos nuestra comisión, vamos a iniciar un periodo de actividades de trabajo que llevará tres meses aproximadamente”.
- El IMPEPAC dio a conocer que en el conteo final de los comicios, con una participación del 61.46% de lista nominal de Morelos, González Saravía obtuvo el 48.37% de la preferencia electoral, posicionándola 18 puntos arriba del segundo lugar.

LA JORNADA MORELOS / P 6 Y 7

Obispo pide a Sheinbaum superar la polarización en México

● El Obispo de Cuernavaca y secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro Castro, exhortó a Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, a trabajar por la unidad pues “un reino dividido no puede salir adelante”.

ESTRELLA PEDROZA / P 9

Llama G100 a no afectar a los justiciables en pugnas al interior del TSJ

● Tras la división al interior del Poder Judicial, el grupo de abogados G100 hizo un llamado a los magistrados para trabajar en beneficio de la ciudadanía; “hacemos un llamado respetuoso para que dejen los problemas y se ocupen de las responsabilidades que tienen”.

CLARA VIVIANA MEZA / P 9

Buscan preservar las 64 razas de maíces nativos de México

● La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural inició en 13 estados del país un proyecto especial para la conservación de las 64 razas por medio del establecimiento de bancos de germoplasma, intercambio de semillas e incremento en la producción del maíz nativo.

REDACCIÓN / P 12

● Nuevas Reglas

¿Por qué perdió Lucy Meza?

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

Opinión: [Celia Mercedes Alpuche Aranda](#) / P4 [Carla Campos Rayado](#) / P4

[Vicente Arredondo Ramírez](#) / P5 [Juan Alberto Alva Álvarez](#) / P5

[Braulio Hornedo Rocha](#) / P8 [Antonio Sarmiento Galán](#) / P10 [Elsa Sanlara](#) / P11



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Victoria que compromete; enorme compromiso

La pasada jornada electoral se vivió en paz y las instituciones electorales funcionaron como ya nos tienen acostumbrados: con transparencia y eficiencia. Las vicisitudes que se pudieron haber presentado caen dentro de la "normalidad" para un ejercicio nacional en el que participaron millones de personas.

Los resultados asombraron a más de uno pero, precisamente por la operación de las instituciones electorales, podemos tener la confianza de que fueron reales y que reflejan la voluntad de la mayoría: justo el valor central de las democracias.

Aún hay incidentes que se deberán aclarar e infor-

midades que habrán de satisfacerse para salud de nuestra democracia, nuestras leyes y de todo nuestro sistema político, pero difícilmente cambiarán los resultados que ya conocemos.

Ganar como lo hicieron Claudia Sheinbaum, a nivel federal, y Margarita González Saravia aquí en Morelos, no solo les otorga un triunfo irrefutable, sino también un compromiso de las mismas proporciones.

Es tan claro el mensaje de la mayoría que casi no se presta a interpretaciones: se busca que en las próximas administraciones sexenales se haga realidad la transformación profunda de

México y de Morelos. No ganó el Presidente de la República, ganó un ideario que apunta a metas establecidas hace seis años.

Se espera que se concrete el combate a la corrupción, una mejor distribución de la riqueza, depuración sustancial de los servicios y de la administración públicas, desarrollo económico tangible, pacificación nacional y tranquilidad para todos los mexicanos y mexicanas, entre otras cosas.

Ya en marcha la embarcación, ahora la mayor parte de los mexicanos pide que se llegue a buen puerto. Tras haberse establecido el rumbo y batallar con las inercias here-

dadas, a las próximas administraciones sexenales se les van a exigir resultados. Ese es el compromiso que conlleva el resultado tan claro de estas elecciones

En vísperas de que inicie formalmente un nuevo sexenio, hacemos votos para que la presidenta electa de la República y la gobernadora electa de Morelos tengan el mayor de los éxitos, ciertamente eso es lo que más le conviene a la nación, y los votos les han otorgado la legitimidad necesaria para que todos -no solo lo que votaron a su favor- avancemos por el camino que establezcan y por el que sea mejor para México y para el estado de Morelos.

• FOTO CIUDADANA

Maíz

▼ Fotos: SAYDR



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.





Tras Intoxicación masiva de estudiantes de secundaria, IEBEM promete reforzar protocolos

ESTRELLA PEDROZA

Tras la intoxicación masiva de estudiantes de secundaria, en el municipio de Miaatlán, por consumir dulces aparentemente adulterados con droga que fueron vendidos al ingresar a clases, autoridades del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), informaron que se reforzarán protocolos para prevenir incidentes similares.

El incidente ocurrió este viernes en la Escuela Secundaria Federal "Benemérito de las Américas", ubicada en la cabecera de Miaatlán, a 45.5 kilómetros al sur de Cuernavaca.

En entrevista, Eliacián Salgado de la Paz, director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), detalló que tras unas horas de clase, varios alumnos comenzaron a mostrar síntomas de intoxicación, como vómito, mareo, somnolencia y dolor de cabeza.

Los afectados se fueron acumulando en el área de enfermería, contabilizando entre 30 y 35 adolescentes de ambos sexos.

Según los testimonios de los es-

tudiantes, compraron los dulces afuera del plantel. Los servicios médicos fueron notificados de inmediato y las víctimas fueron trasladadas al Hospital General de Teccala Rodolfo Becerril, situado a 15 minutos de la secundaria.

Personal médico del hospital indicó que los menores presentaban "intoxicación por alguna droga en dosis baja, como benzodiazepinas o clonazepam".

El médico que atendió a los estudiantes aseguró que su salud no está comprometida, ya que las drogas ingeridas "entran y salen" del organismo rápidamente. Se recomendó hidratación y alimentación adecuada para su recuperación.

La situación ha causado indignación entre los padres de familia, quienes junto con el personal de la escuela comenzaron una investigación sobre el incidente. A través de una cámara de vigilancia, se identificó a un hombre vestido de blanco que vendía los dulces afuera de la secundaria.

El IEBEM anunció que reforzarán los protocolos de seguridad para prevenir futuros incidentes similares en las escuelas de la región.

BASURA ELECTORAL • MIGUEL ÁNGEL



La actual temporada de calor ha causado 90 muertes en México; 29 en un mes

LAURA POY SOLANO / LA JORNADA

La Secretaría de Salud (Ssa) federal informó que en lo que va de la actual temporada de calor (17 de marzo al 5 de junio) se reportan mil 937 casos asociados a temperaturas naturales extremas y 90 decesos en el país, lo que corresponde a una letalidad de 4.64 por ciento.

En la semana epidemiológica 22 (29 de mayo al 5 de junio) se notificaron 591 casos asociados a las altas temperaturas y 29 defunciones a nivel nacional, de las cuales una es atribuida a la segunda ola de calor (del 3 al 13 de mayo) y 25 más a la tercera ola (del 20 de mayo al 4 de junio). De quienes se han visto afectados por el clima, 66.8 por ciento de los casos corresponde a golpes de calor, deshidratación y quemaduras.

En conformidad con el reporte más reciente, publicado el 7 de junio, los decesos, cuya cifra aún es preliminar, se contabilizan de la siguiente forma: Veracruz (25), Tabasco (15), Tamaulipas (13), Nuevo León (10), San Luis Potosí (10), Hidalgo (5), Oaxaca (4), Querétaro (2), Baja California (1), Campeche (1), Chiapas (1), Guanajuato (1), Guerrero (1) y Sonora (1).

La Ssa detalló, de acuerdo con el Servicio Meteorológico



▲ La entidad con el mayor número de decesos por las temperaturas extremas es Veracruz con 25; hasta el momento el saldo es blanco en Morelos. Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com

Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua, que se pronosticaron cinco olas de calor entre marzo y julio. A la fecha han ocurrido tres: la primera, del 13 al 21 abril; la segunda, del 3 al 13 de mayo; y la tercera del 20 de mayo al 4 de junio.

Según el informe, del total de las personas afectadas por las temperaturas extremas 15.1 por ciento se ha reportado en Tabasco, en Nuevo León 14.8 por ciento, en Veracruz 13 por ciento y en Tamaulipas 11.5 por ciento.

Sobre los fallecimientos en la semana epidemiológica 22, precisó que 96.6 por ciento de las 29 muertes fueron por golpes de

calor. La mayoría de los casos se notificaron en Veracruz (9), seguido por Nuevo León (6), Tabasco (4), Tamaulipas (4), Querétaro (2), Hidalgo (1), Guerrero (1) y Baja California (1).

Ante un pronóstico de temperaturas elevadas en los próximos días, la dependencia reiteró a la población tratar de ubicarse en lugares frescos, ventilados y a la sombra, y beber al menos dos litros de agua simple al día. También exhortó a que se use protector solar y acudir a la clínica familiar de presentar mareo, deshidratación, pérdida de orientación o cansancio extremo.

¡Ahora informa tú!

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:



lajornadamorelos.mx/denuncia



CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Lo que debemos saber sobre el caso humano de influenza aviar H5N2 en México

CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA*

El 15 de junio próximo pasado la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó el 23 de mayo previo, que el punto focal del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de México informó a la Organización Panamericana de la Salud sobre un caso confirmado de infección humana por el virus de influenza aviar A(H5N2), y que derivó en el fallecimiento del paciente. Este es el primer caso, reportado en el mundo, de una persona en cuyo proceso de enfermedad y defunción estuvo involucrada la infección por dicho virus.

Sin embargo, aun cuando existen también cepas de alta y baja patogenicidad, la capacidad del A(H5N2) para causar infecciones en humanos se ha descrito como muy baja; asimismo, los contagios son por lo general asintomáticos o presentan sintomatología muy leve. Este virus se ha identificado previamente en México, en brotes ocurridos entre aves de corral, incluyendo aquellos que se presentaron en el Estado de México, de donde era residente el paciente referido.

Existen otros virus de influenza aviar, principalmente el A(H5N1) y el A(H7N9) que se han reportado como causante de infecciones en humanos que han estado en contacto directo principalmente con aves infectadas y que producen neumonía grave que puede desencadenar en muerte entre el 30 a 50% de los casos. De estos el A(H5N1) es el que más se encontrado aun cuando continua sin capacidades de transmisión de humano a humano afortunadamente. Por esta razón la OMS considera al virus de influenza A(H5N1) con potencial pandémico y recomienda la vigilancia continua de estos virus.

Recientemente se ha descrito un brote de influenza aviar A(H5N1) en vacas lecheras en granjas de diversos estados de Estados Unidos

y se han contagiado tres personas trabajadoras de estas granjas, pero los casos han sido leves. Lo anterior indica que este virus sigue con baja capacidad de infectar y transmitirse de humano a humano.

El caso que se ha presentado en nuestro país se trata de una persona de 59 años, con antecedente de enfermedades graves crónicas de larga duración como insuficiencia renal que requería tratamiento de diálisis, diabetes tipo 2 e hipertensión arterial sistémica. Se hospitaliza en estado muy grave el 24 de abril, y horas después, el mismo día, fallece en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" (INER). Como parte del protocolo de atención médica en esta institución, se le tomaron muestras para virus respiratorios; después del análisis en laboratorios especializados del mismo hospital y en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE) de la Secretaría de Salud, se identificó el virus de influenza A(H5N2). El hecho de que esta persona haya acudido a un instituto nacional de salud como el INER, con protocolos establecidos, recursos humanos e infraestructura de alto nivel, favoreció la identificación de un virus que difícilmente causa infección en humanos.

Un grupo de expertos médicos, microbiólogos, veterinarios y de otras disciplinas examinaron todos los datos del caso y dictaminaron que, aun cuando esta persona estaba infectada por el virus de influenza A(H5N2), la causa directa de su muerte fue consecuencia de los padecimientos crónicos que la aquejaban.

Los análisis del material genético del microorganismo identificado en este paciente lo clasifican como un virus de influenza aviar A(H5N2) de baja patogenicidad, y aunque en este caso en particular no se documenta contacto directo con aves de corral domésticas ni de granjas de producción, ni con algún tipo de aves, ya autoridades

competentes habían reportado brotes por dicho virus en granjas de pollos ubicadas en la localidad de residencia de esta persona.

Lo que debe dar tranquilidad a la población es que las autoridades de salud federales y estatales relacionadas con el caso, así como personal competente de Semarnat y de Senasica, establecieron de inmediato una estrategia integral de estudio del caso, siguiendo las directrices de la OMS para el abordaje de "Una Salud" (interfase salud humana-animal-ecosistemas) debido a que estas son infecciones de tipo zoonótico donde los animales tienen un papel preponderante en la diseminación y eventualmente en la transmisión. Hasta el día de hoy no se han encontrado casos sintomáticos respiratorios o colonizantes con este virus, entre contactos humanos de este paciente, ni en aves domésticas o de granja o fauna silvestre relacionadas con el área geográfica del caso.

Será muy difícil establecer en retrospectiva la fuente del contagio para esta persona, pero sí es importante considerar que, dadas las condiciones de compromiso crónico grave de salud que tenía esta persona, se favoreció la infección con un virus que de otra manera es muy difícil que produzca infección en humanos. El hecho de que haya una alta similitud entre este virus y el que ha causado brotes en aves de corral en la zona de influencia de su residencia, sugiere que el microorganismo en cuestión pudiera estar circulando; sin embargo, y como se ha descrito, este virus no tiene una alta capacidad de infectar humanos sanos y menos de sostener la transmisión de humano a humano.

Cabe aclarar, además, que el consumo de carne de pollo o huevo bien cocidos no representa peligro para la salud del ser humano, y las medidas precautorias a seguir son semejantes a lo que debemos hacer ante cualquier infección respiratoria: utilizar cubrebocas en caso de sín-

tomas respiratorios y ventilar espacios; el lavado de manos de forma frecuente con agua y jabón o soluciones a base de alcohol al 70 por ciento; cubrir la boca y nariz al toser o estornudar; lavar las manos antes de manipular alimentos cocidos y después de manipular alimentos crudos; cocer adecuadamente carne de pollo y huevo (mayor a 70°C); no utilizar los mismos utensilios para manipular alimentos crudos y cocidos; evitar tocar o acercarse a animales silvestres; no manipular o recoger animales muertos; no tocar aves o animales de corral enfermos o muertos por causas desconocidas. En el caso de los trabajadores de granjas se deben de seguir todos los protocolos de rutina establecidos, entre los que están utilizar guantes, cubrebocas y ropa protectora.

Como indica la OMS y la Secretaría de Salud de México, se considera que el riesgo que representa este virus para la salud de la población en general es bajo, y por lo tanto el anuncio emitido recientemente no debe causarnos alarma. Debemos tener confianza en que dicho riesgo está siendo atendido adecuadamente por las autoridades competentes.

* Especialista en salud pública. Invitada por el Dr. Eduardo C. Lazcano Ponce.



▲ Foto: Saúl López / cuartoscuro.com.

JUSTICIA Y ADOLESCENCIA

¿Quiénes son los niños llamados desechables?

CARLA CAMPOS RAYADO*

Comenzaré dándole un dato interesante, en el pasado para describir a los niños, niñas o adolescentes (NNA) que eran vistos en calles y avenidas pidiendo dinero, se utilizaban términos como "niños de la calle", "niños en la calle", "niños callejeros", "niños fugitivos", "niños desechables", "niños que viven y/o trabajan en la calle", "niños sin hogar" y "niños vinculados a la calle".

Todos vemos a diario en cada crucero de calles en las ciudades a todas horas a NNA haciendo cualquier cosa para conseguir una moneda, pero ¿hemos reflexionado acerca de que a esas horas deberían estar haciendo otro tipo de actividades que apoyen a su sano desarrollo como estar en clases, jugar en casa o descansando?

Sin embargo, están ahí consiguiendo que comer en el día, sin ninguna posibilidad de tener acceso a una educación por parte de instituciones públicas o bien recibiendo los cuidados de sus padres o tutores.

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), señala que los "niños de la calle" es un término general que se aplica a la niñez en alto riesgo de las áreas urbanas, sin tomar en cuenta las diferencias entre ellos; sin embargo, no todos son abandonados y no todos viven en la calle, la propia organización distingue entre dos grupos según la situación de sus familias:

1) La niñez "en" la calle, refiere a aquellos que trabajan en las calles, pero mantienen relaciones cercanas con sus familias y aunque pasan mucho tiempo lejos de ellos, sienten que tienen un hogar.

2) En cambio, las niñas y niños "de" la calle, que representan cerca del 25%, están sin hogar y tienen los vínculos familiares rotos y en algunos casos han sido abandonados y en otros casos ellos decidieron irse. La organización determinó que comen, duermen, trabajan, hacen amistades, juegan en la calle y no tienen otra alternativa que luchar solos por sus vidas.

Los informes de UNICEF señalan que existen cerca 100 millones de niñas y niños abandonados en todo el mundo, de los cuales 40 millones pertenecen a América Latina.

Ante situaciones como esta, es evidente la violación de todos sus derechos con los que se pretende pueda tener un sano desarrollo y genere un proyecto de vida. Y se ha preguntado alguna vez ¿cuáles son las principales causas por las que los NNA, se encuentran en una situación de calle?

De acuerdo con *Consortium for Street Children*, una alianza mundial que existe para ser la voz mundial de los niños y niñas en una situación así, los principales factores que lo originan son la pobreza, el desplazamiento, la desintegración familiar, la muerte de los padres, la negligencia de los padres, así como la violencia en el hogar, los abusos sexuales, entre otros.

Es de recordar que el estado mexicano se comprometió ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a desarrollar políticas públicas a favor de "los niños de la calle", y a pesar de ello lo único que se ha visto es el ingreso a albergues de donde después escapan.

Entre más tiempo pasan en la calle, es más difícil la reinserción familiar, ya que ellos aprenden a vivir allí y adquieren una "cultura callejera" con poblaciones en las que hay otras personas adultas, y están en riesgo del consumo de sustancias y violencia física y sexual.

Resulta muy importante fortalecer la crianza positiva a través del acercamiento de herramientas a padres, madres, cuidadores y tutores, atender el trabajo infantil, lo que implica impulsar el empleo digno para las personas adultas y promover estrategias para la detección y canalización de casos de riesgo, acercar programas y servicios a familias con mayor probabilidad de violencia y trabajo infantil, así como promover acciones para reducir riesgo de adicción y delincuencia en adolescentes.

Por último, dejo esta frase de Karl A. Menninger: "Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad".

*Jueza de control, enjuiciamiento y ejecución especializada en adolescentes del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes



▲ Foto: Misael Valtierra / cuartoscuro.com.



DEMOCRACIA REAL

Mexicanos, ¡¡¡Ubiquémonos!!!

VICENTE ARREDONDO
RAMÍREZ*

En mi entrega anterior, señalaba tres situaciones, de las muchas que hay que analizar, a propósito de las campañas electorales celebradas en México, esto es, la importancia relativa de los resultados electorales, los planes de gobierno insustanciados, y la Babel de la información que enfrentamos. Alerté que consideraba relevantes dichos temas, independientemente de los resultados que surgieran de las elecciones del dos de junio.

Mi intención es tratar más en detalle cada uno de estos temas en las siguientes entregas, empezando hoy por el que se refiere a que los resultados de las elecciones para el Poder Ejecutivo Federal y el Congreso de la Unión no se pueden valorar en su integralidad, en razón de que, durante las campañas, quienes buscaban el voto popular no le dieron mayor importancia a la situación que guarda el actual entorno internacional, y específicamente nuestra relación con los Estados Unidos.

Como lo constatamos, las campañas políticas carecieron de la imaginación y creatividad necesarias, en forma y fondo, para asegurar una auténtica comunicación entre candidatos y sociedad, así como para que los votantes pudiéramos entender bien la diferencia de las visiones y propuestas de los diversos contendientes. Se planteó que había dos proyectos de nación en competencia, como si los proyectos de nación se pudieran diseñar e instrumentar en seis años. Se habló de manera muy general, sin visión sistémica del origen y solución de los problemas de México, como si nuestro país no tuviera vínculos con el resto del mundo,

especialmente con Estados Unidos, con el que hemos interactuado, para bien y para mal, a lo largo de casi dos siglos.

Hay que aceptar que la situación de nuestro país es especialmente complicada, por tener como vecino a un poder hegemónico mundial que ya está experimentando su declive, y como es natural, hará lo todo lo que pueda y quiera para mantener el poder mundial que hasta ahora ha tenido.

El poder económico, político y cultural de los Estados Unidos de América fue el resultado de muchos factores, principalmente, de su visión pragmática en el ejercicio del poder, reflejado en sus relaciones internacionales. Recordemos la frase que se le atribuye a John Quincy Adams, sexto presidente de Estados Unidos (1825-1829): “Estados Unidos no tiene amistades permanentes, sino intereses permanentes”, parafraseada por John Foster Dulles, quien fuera secretario de Estado (1953-1959), del presidente D.D. Eisenhower, señalando que “Estados Unidos no tiene amigos, tiene intereses”.

Al concluir la segunda guerra mundial, ese pragmatismo los llevó a crear instituciones internacionales controladas por ellos, a desarrollar y consolidar su industria bélica, a constituir su moneda como valor de reserva y de comercio internacional, y a extender por diversos medios su industria cultural para promover sus valores y su visión del mundo, en un entorno de guerra fría.

En cuanto a las relaciones de México y Estados Unidos, se puede afirmar que han estado marcadas por el pragmatismo de ellos, y la estupidez nuestra. Se robaron la mitad del territorio como resultado de la guerra México-Estados Unidos (1846-1848), y nos invadieron en 1914 y 1916; y con todo, Mé-

xico ha sido factor importante en la creación del “american way of life”, principalmente por la mano de obra mexicana mal pagada, e intencionalmente mantenida como ilegal, para tenerla controlada y explotada.

Más recientemente, la instrumentación indiscriminada en nuestro país del llamado modelo neoliberal provocó el debilitamiento y privatización de bienes nacionales que son condición de nuestra soberanía, lo cual desató la migración de millones de mexicanos al vecino país, y también permitió el incremento del narcotráfico y del polifacético crimen organizado.

En ese contexto histórico, se refrendó el dos de junio pasado el deseo mayoritario de darle continuidad a lo planteado por el actual gobierno mexicano, calificado como un proyecto de nación alternativo, orientado a revertir los daños causados durante la etapa neoliberal. Pero ¿existe la suficiente claridad entre nosotros, sobre lo que constituye y posibilita un auténtico proyecto alternativo de nación, más allá de algunos cambios legales y de política pública?

Por lo pronto, el nuevo gobierno habrá de elaborar su Plan Nacional de Desarrollo (2024-2030), tomando en cuenta la enorme dependencia económica que existe entre México y Estados Unidos; y aquí está el punto crítico, considerando el terremoto geopolítico que ya empezó, en el que se habrá de transitar de un mundo unipolar, a un mundo multipolar, con reglas distintas de las que hasta ahora han permitido el poder hegemónico de los Estados Unidos.

Este contexto se agrava con los síntomas de decadencia política, social y cultural interna que muestra nuestro país vecino, el cual sin duda nos presionará para que hagamos todo lo que considere ne-



▲ Foto: Rogelio Morales Ponce / cuartoscuro.com

cesario para impedir su debilitamiento y preservar sus intereses. Entonces, ¿qué significará en la práctica el llamado “segundo piso” de la cuarta transformación? ¿cómo se asegurará nuestra soberanía, en el marco de las relaciones asimétricas y dependientes que tenemos con ese país, y lo propio con el también decadente vecino canadiense, socios nuestros en el T-MEC?

Más vale que los ganadores y

perdedores de las pasadas elecciones nos ubiquemos bien, para en lo posible configurar nuestro futuro inmediato, en todo aquello que depende de nosotros. El nuevo gobierno deberá cumplir el mandato mayoritario, sin concesiones, y lo que quede o surja como nueva oposición, deberá definir qué papel habrá de jugar.

*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.

ECONOMÍA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN

JUAN ALBERTO ALVA ÁLVAREZ*

Siempre en el marco de lo económico y siguiendo el hilo conductor de otros escritos que vinculan a los derechos humanos, en esta ocasión, pretendo destacar que en México la transparencia y la rendición de cuentas se han convertido en importantes pilares de la Administración Pública, ya que las decisiones que se tomen por parte de las autoridades, además de ser en su beneficio, deben estar al alcance de la ciudadanía de una manera accesible; en ese sentido, debe haber una mayor vigilancia de los recursos públicos en estricto apego a la ley.

Así, en principio, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que su objeto es proveer lo necesario en el ámbito federal, para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad que reciba y ejerza recursos públicos federales o realice actos de autoridad.

Esto resulta relevante pues todo ente público se encuentra obligado a rendir cuentas y transparentar el uso de los recursos públicos que ejerce, ante ello, en la propia legislación se establecen diversas obligaciones de transparencia que dan cuenta de ello.

Ante esto, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública dispone cuáles son las obligaciones

de transparencia, entre las que se encuentran publicitar los gastos de representación y viáticos, aquellos relativos a los gastos de comunicación social, las remuneraciones de los servidores públicos, así como los gastos de adquisición y de contrataciones que se hagan por parte de los sujetos obligados.

Debe precisarse que, de manera anual, el Gobierno Federal otorgar recursos a sus dependencias y entidades para la atención de sus atribuciones, así como de los programas sociales, del mismo modo, se entrega un presupuesto a las entidades federativas para atender las necesidades de las mismas, ello por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para ello, el Gobierno Federal, al cumplir con lo que le mandata la Ley General, cumpliría con su obligación de transparentar los recursos que ejerce, disponiendo además una serie de medidas para transparentar el uso de recursos públicos, como la implementación de la página de “Transparencia Presupuestaria” que tiene como objetivo hacer accesible la información sobre el gasto del presupuesto.

Además, se ha implementado la página de “Nómina transparente”, en donde, en cumplimiento a una de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General se publican las remuneraciones brutas de los servidores públicos de la Administración Pública Federal.

En ese orden de ideas, se puede arribar a la conclusión de que la economía a nivel gubernamental está ligada al término transparencia y la rendición de cuentas por parte de los sujetos obligados, pues todo ciudadano tiene derecho a conocer la forma en que se gastan los recursos públicos federales que ejercen, sin mayor dilación, pues como se ha dicho, es una obligación de transparencia.

Una vez dispuesto lo anterior, es menester concluir que no basta con que se hagan estas acciones por parte del Gobierno en cualquier ámbito (federal, estatal y municipal), pues además de poner al alcance de la ciudadanía estas herramientas, la información en relación con el gasto de los recursos debe ser veraz, eficaz y comprensible para cualquiera, y con ello dar cuenta de una economía transparente de los recursos públicos que ejercen las autoridades, tomando en consideración que muchos de esos recursos son para obras y programas en beneficio de las propias personas.

Por último, debe hacerse un llamado a las autoridades a que cumplan con las obligaciones de transparencia que mandatan las Leyes correspondientes y rendir cuentas de manera eficaz a la ciudadanía.

* Abogado por la Facultad de Derecho, y estudiante de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ambas de la UNAM.

Entregan constancia de mayoría a Margarita González Saravia como la próxima gobernadora de Morelos

ESTRELLA PEDROZA

Margarita González Saravia recibió ayer la constancia de mayoría como la primera mujer gobernadora electa de Morelos para el periodo 2024-2030 con 951 mil 585 votos y se dijo contenta y lista para calendarizar el proceso de entrega-recepción.

En sesión extraordinaria el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) entregó la constancia de mayoría a Margarita González Saravia como la próxima titular del poder ejecutivo del estado de Morelos.

Las y los consejeros resaltaron que se trata de un momento histórico debido a que por primera vez en la historia de Morelos una mujer gobernará la entidad; tras realizar la declaratoria de validez y calificación de la elección, la presidenta consejera Mireya Gally Jordá, entregó la constancia de mayoría en la que la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia obtuvo el 48.37% de la preferencia electoral.

Al salir de la ceremonia, en la que estuvo acompañada de su familia y colaboradores más cercanos, así como líderes partidistas, González Saravia ofreció una conferencia de prensa en la que expresó estar contenta de ser la primera mujer en gobernar la tierra morelense.

Reveló que tras conocerse su triunfo, el gobernador Cuauhtémoc Blanco le hizo una llamada para felicitarla. "Tuvimos solamente

una llamada telefónica en donde le agradecí el mensaje que envié de felicitación" dijo.

La gobernadora electa, también aprovechó la llamada para solicitar que se inicien los preparativos para la entrega recepción. "Le pedí que nombrará precisamente a quien va a encabezar de parte de ellos la comisión de transición", comentó.

González Saravia destacó que ella y su equipo ya tienen integrada la comisión para la misma actividad, "nosotros ya tenemos nuestra comisión de transición, vamos a iniciar un calendario de actividades de trabajo que llevará dos, tres meses aproximadamente y si efectivamente los que participen en el gabinete van a ser de manera fundamental morelenses", dijo.

Aseguró que su gabinete estará compuesto por destacados morelenses, quienes se distinguen por su compromiso y dedicación. "Estos profesionales trabajarán incansablemente para impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la entidad, garantizando así el bienestar de todos los ciudadanos de Morelos", aseguró.

En este contexto, la gobernadora electa lanzó un llamado a la unidad y adelantó que impulsará una mesa de diálogo con autoridades municipales y las diputaciones electas.

Sobre los señalamientos de presuntas irregularidades en el conteo de votos por parte de la oposición, Margarita González se limitó a expresar "ya tengo mi constancia de mayoría".



▲ Margarita González Saravia, primera gobernadora de Morelos. Foto: Cortesía.



▲ Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) entregó la constancia de mayoría a González Saravia. Foto: Cortesía.



▲ González Saravia encabeza el gobierno estatal por el periodo 2024-2030. Fotos: Cortesía.



Margarita González Saravia primera Gobernadora del estado de Morelos en 155 años

LA JORNADA MORELOS

El Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) validó los cómputos finales de la elección de gubernatura, y entregó la constancia de mayoría a Margarita González Saravia, quien será la primera mujer en ocupar el Ejecutivo estatal en los 155 años de historia de Morelos.

El Impepac informó que en cumplimiento a la resolución tomada en la sesión del 9 de junio de 2024, el Consejo Estatal Electoral la constancia de mayoría a Margarita González Saravia como titular del poder ejecutivo del estado de Morelos en una "sesión histórica; se dieron a conocer los resultados del cómputo y la declaratoria que valida la elección a la gubernatura con la mayoría de votos, de acuerdo al Código de Institucio-

nes y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos".

Así, Margarita González Saravia fue oficialmente designada como ganadora del proceso electoral y gobernadora electa de Morelos para el periodo 2024-2030.

La sesión que fue presidida por Mireya Gally Jordá, presidenta del IMPEPAC, así como la totalidad de los consejeros electorales, con la presencia de las representaciones partidistas de los partidos PAN, morena, PT, NA, MAS, PES, Redes Sociales Progresistas y representantes de las coaliciones "Seguiremos Haciendo Historia" en Morelos y "Morelos Progresista".

Cabe destacar que tras la participación del 61.46% de lista nominal de Morelos, González Saravia obtuvo el 48.37% de la preferencia electoral, posicionándola 18 puntos arriba del segundo lugar, reafirmando el triunfo contundente de Morena y sus partidos aliados.

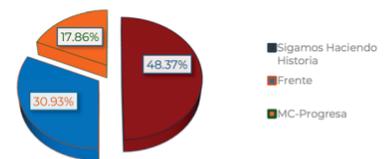
Lista Nominal: 1,548,270
Votación total: 951,585
Participación Ciudadana: 61.46%

Votación Coalición
Sigamos Haciendo Historia
Porcentaje de Votación 460,271 48.37%

Votación Coalición Frente
Porcentaje de Votación 294,292 30.93%

Diferencia en votos
1er lugar vs 2do lugar 165,979
Diferencia porcentual 17.44%

PORCENTAJE OBTENIDO



Fuente: IMPEPAC

NUEVAS REGLAS

¿Por qué perdió Lucy Meza?

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Si hacemos una revisión de las elecciones locales del 2024 en Morelos podría ser que las derrotas parezcan mucho más interesantes y aleccionadoras que las victorias.

Lucy Meza no era una mala candidata, antes de salir de Morena punteaba en las encuestas y ya en la oposición logró que un conjunto de partidos que tenía entre el 20 y 22 por ciento de intención de voto creciera hasta el 30%; aún con ello, y pese al hecho de que la alianza opositora obtuvo triunfos en Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Temixco, Yecapixtla, y otros municipios que suman el 54% de la población del estado, Lucy Meza perdió no por cinco o seis puntos porcentuales, sino por más de quince, una cifra que se parece mucho a la de la mayoría de las encuestas previas al arranque de las campañas por la gubernatura.

¿Cómo es que, ganando las alcaldías más pobladas de Morelos, la candidata perdió por una diferencia tan amplia?

La derrota no es huérfana, por más que lo proclame el dicho. Si revisamos la elección a la gubernatura por distritos electorales resulta que Lucy Meza fue derrotada, por un no tan alto margen en Cuernavaca; perdió por 15 puntos en Jiutepec, 18 en Cuautla, 16 en Temixco, 23 en Xochitepec; si a eso le sumamos

las enormes diferencias que casi llegaron a 28 puntos en Jojutla, la explicación numérica de su derrota es evidente.

Lucy no fue el fenómeno que la oposición en Morelos necesitaba para competir con Morena básicamente porque la rebeldía y ambición que la hicieron dejar Morena fueron sepultadas por el secuestro que de ella hicieron personajes como Jonathan Márquez, un dirigente partidista sin mayor respaldo ciudadano que se empeñó en darse a conocer gracias a la candidata. Los candidatos de la oposición que no se dejaron secuestrar por las dirigencias de los partidos integrantes de la coalición, tuvieron un papel decoroso y muchos de ellos ganaron.

Igual que sus similares nacionales, las dirigencias del PRI y PRD constituyen un lastre porque el electorado los asocia con personajes como Alejandro Moreno Cárdenas, el primero; y Graco Ramírez Garrido Abreu, el segundo, cargar con ellos para Lucy Meza significó la imposibilidad de desligarse de Graco Ramírez, por una parte, y por otra, asociarse con lo peor que tiene el partido más rechazado en el país. No es un asunto menor, Lucy rompió con Morena y fue secuestrada, ella y su campaña, por algo mucho peor. Así, no servía que la candidata diera a escoger a los morelenses entre la casi apocalíptica administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, y una dupla formada, no por Lucy Meza y los suyos, sino por Graco Ramírez y Alejandro Moreno, eso fue lo que vendieron

sus adversarias, y les salió muy bien.

Asunto aparte es Acción Nacional, un partido que en Morelos parece tener cierta esperanza con cuadros como José Luis Urióstegui y Andrea Gordillo, los más visibles. En el caso del PAN la apuesta a que Sergio Estrada Cajigal ayudaría a Lucy Meza en Cuernavaca se desvaneció muy pronto cuando el exgobernador y candidato a la diputación federal por Cuernavaca fue acusado, vinculado a proceso y luego encarcelado por presuntamente haber golpeado a su expareja. Sergio era la presencia más sonora de la coalición después de Lucy Meza y probablemente José Luis Urióstegui, el aporte que pudo haber hecho su popularidad como exgobernador a la campaña de una candidata, mujer y de izquierda, fue anulado desde antes de su postulación, una que ni el PAN estatal se atrevió a defender pero que la dirigencia nacional del partido sostuvo, aparentemente con la idea de no perder los votos que podría generarle.

Cargada con las dirigencias del PRI y PRD, sin ayuda de los candidatos al senado o a diputaciones federales (a quienes superó en presencia y en votos) y en una coalición en que cada uno cuidaba su feudo, Lucy Meza fue condenada a una derrota en la que su mayor responsabilidad fue no haber sido lo independiente y rebelde que había sido en sus últimos días en Morena.

¿Si Lucy Meza hubiera aceptado la invita-

ción de Movimiento Ciudadano habría ganado? Es probable que no, los naranjas tienen los mismos vicios que PRI y PRD pero un tamaño electoral mucho menor. Lo que sí puede preverse es que, sin Lucy Meza, la coalición a la gubernatura PRI-PAN-PRD-RSP, cuyas cartas antes de la senadora eran Laura Ocampo, Mayela Alemán o Tere Domínguez habría caído fácilmente al tercer sitio.

El gran ejercicio de reflexión que queda para Lucy Meza (en política las derrotas ni las victorias son para siempre) deberá incluir el poco favor que le hicieron las dirigencias de los partidos al postularla para aprovechar su figura y, en el caso del PRI, solo mantener el registro. Seguramente Lucy podrá ver que, la mayoría de quienes ganaron por su coalición, procuraron mantenerse a cierta distancia de los dirigentes del PRI y PRD, por algo habrá sido.

La oposición de centro debe reinventarse en Morelos, probablemente no les alcance con el 30% de votos que logró su candidata a la gubernatura, pero podría ser un buen inicio. El seis o siete por ciento de la votación que puede atribuirse Lucy Meza a ella misma es más de lo que tienen tres de los cuatro partidos de la coalición que la postuló, y esos números son dignos de estudiarse.

@martinellito
martinellito@outlook.com

Líderes de la oposición anuncian que interpondrán recursos legales

ANGÉLICA ESTRADA

Tal y como lo advirtieron el pasado 2 de junio, posterior a la conclusión de la jornada electoral, los dirigentes de los partidos que conforman la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos" (PRI-PAN y PRD), interpondrán

recursos jurídicos para revertir los resultados de la elección, tras asegurar que sus candidatos resultaron ganadores de la contienda.

Los líderes del PAN, PD y PRI en el estado aseguraron que impugnarán los resultados en ciertas alcaldías, resaltando que "se defenderán los triunfos".

§Será esta misma semana, y tras haber concluido los conteos de votos, cuando inicien las acciones legales, pues, según ellos, existieron irregularidades durante la jornada electoral.

Los dirigentes partidistas sostuvieron lo señalado por la excandidata a la gubernatura, Lucía

Meza Guzmán, en torno a que las anomalías van desde la existencia de más votos en algunas casillas, la pérdida de la cadena de custodia de los paquetes electorales y coacción del voto, entre otras irregularidades.

Cuestionados si pedirán la reposición del proceso, tal como lo exi-

gió Lucía Meza -en el caso específico de la gubernatura- los líderes del PRI, PAN Y PRD, descartaron tal acción, confiando en que con la revisión minuciosa de cada caso (municipio y distrito electoral), los resultados serían revertir los triunfos dados hasta ahora.

Continúan los trabajos de reconstrucción en calles de Santa María Ahuacatitlán

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca inició la rehabilitación de la calle Roble en el poblado de Santa María Ahuacatitlán que con una inversión de dos millones 468 mil 461.93 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) dará continuidad a las mejoras integrales que se han hecho en vialidades de la comunidad, particularmente en la calle Ignacio Aldama en beneficio de vecinos, estudiantes y personal educativo que transitan por estas importantes arterias.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, informó que la obra partirá desde la entrada que comunica a la carretera federal

México- Cuernavaca hasta su intersección con calle Ignacio Aldama, donde en un periodo estimado de 30 días naturales llevarán a cabo la pavimentación de 15 centímetros de espesor de concreto premezclado con una resistencia de 250 kg/cm² en 525 metros cuadrados y la construcción de una carpeta de cinco centímetros de espesor de concreto asfáltico en caliente en mil 083.54 metros cuadrados.

Además, se harán guarniciones de 20x15x40 centímetros con concreto de 200 kg/cm² en 155.50 metros cuadrados y banquetas de ocho centímetros de espesor con concreto de 150 kg/cm² en 210.45 metros cuadrados con su correspondiente balizamiento; un muro de mampostería a base de piedra braza acabado común en 5.51 metros cúbicos y escalones de 28x17

centímetros de concreto de 200 kg/cm² en siete metros.

En presencia de la titular de la Delegación Emiliano Zapata Salazar, María Salomé Salgado Martínez y Jorge Antonio López Flores, ayudante municipal de Santa María Ahuacatitlán, Demetrio Chavira puntualizó que con esta obra se busca seguir mejorando la infraestructura vial en el poblado, por lo que se espera que las labores de rehabilitación contribuyan significativamente a mejorar las condiciones de vida de los habitantes y al desarrollo integral de la comunidad.

Cabe mencionar que desde el primer año de la presente administración se han atendido las peticiones hechas por la ciudadanía, no solo en materia vial, sino también edu-

cativa de acuerdo con las facultades del municipio, como ejemplo de ello fue la construcción de un depósito de agua potable (dotación

de agua potable) en la escuela secundaria No. 15 "Himno Nacional Mexicano" que se sitúa en calle Ignacio Aldama.



▲ La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cuernavaca realiza la rehabilitación de la calle Roble hasta su intersección con calle Ignacio Aldama. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

CIBERNÉTICA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

Gabriel Zaid. Un clásico humanista entre nosotros

BRAULIO HORNEDO ROCHA*

Un clásico es el escritor que lleva un crítico dentro de sí, y que lo asocia íntimamente a su trabajo. Paul Valéry

El Colegio Nacional y Bonilla Artigas publicaron en enero de 2024: *Algunos giros para Gabriel Zaid. Breviario*, de Adolfo Castañón, ilustrado con imaginativos collages de Ludwig Zeller. Con esta obra, la más alta cátedra mexicana: El Colegio Nacional rinde homenaje a su decano. El poeta, ingeniero y profeta Gabriel Zaid en sus 90 años.

Gracias a este libro encontramos un panorama con la evolución de la obra de Zaid bajo la óptica de más de tres décadas de asidua lectura. La obra inicia con una «Advertencia» donde Castañón precisa que su libro consiste en senderos de exploración para adentrarse en una obra compleja y fascinante. Nos presenta la poliédrica figura de un singular polímata: ingeniero administrador y poeta en la práctica; ensayista agudo y periodista crítico; lector infatigable y editor gourmet; avisado cibernético y comunicador preciso, eco-economista y crítico de la crítica de la economía política; historiador esclarecedor y filósofo puntiagudo, anarquista y cristiano, desescolarizado y descolonizador. Gabriel Zaid, dice Castañón, es un escritor «asociado a la libertad y a la creatividad, a la práctica de la poesía como un espacio a la vez de la más alta responsabilidad y como un espacio lúdico.»

En el primero de los giros de Castañón encontramos: «El vigor de la integración» un ensayo fechado en 1993, el libro comentado es: «Imprenta y vida pública», texto neurálgico y pivote en la obra de Zaid. Fue utilizado como su discurso de ingreso en El Colegio Nacional, el miércoles 26 de septiembre de 1984.

«Imprenta y vida pública» es el título elegido por Zaid para este luminoso ensayo homenaje a Daniel Cosío Villegas, mejor dicho, resplandeciente ensayo, por los relámpagos intermitentes de algunos de sus párrafos. Como los rayos que acompañaron desde el nuboso cielo la memorable ceremonia esa noche.

El ingeniero poeta empieza invocando la lectura como un milagro que nos permite trascender la mortalidad. Parte de un conocido soneto de Francisco de Quevedo, en el que la imprenta es comparada con Cristo, vencedor de la muerte y cuya resurrección nos abre las puertas del Paraíso y el milagro de conversar con los difuntos y ser escuchados por los que aún no han nacido.

Retirado en la paz de estos desiertos, con pocos pero doctos libros juntos, vivo en conversación con los difuntos y escucho con mis ojos a los muertos.

Zaid leyó la carta de presentación que preparó el singular ingeniero y poeta regiomontano, de cincuenta años cumplidos. Para presentarse ante sus ilustres colegas, en la institución que agrupa, desde 1943, a los más destacados mexicanos en las artes, ciencias y humanidades.

Mediante «Imprenta y vida pública» Zaid nos da cuenta de que existe en nuestra cultura una vieja tradición que ve en los libros un alejamiento contemplativo del teatro del mundo, de los circuitos del poder, de las corruptelas del dinero. En su libro *La República*, Platón, ve con desprecio a los políticos, a los soldados, a los comerciantes y, en general, a todos los que se limitan a sus personales intereses individuales, estrechos y mezquinos, en vez de dedicarse a la contemplación última de las cosas. Dice el ingeniero poeta que Platón:

Considera que los únicos que en verdad merecen el poder son los contemplativos, aunque prefieran apartarse al estudio limpios, de iniquidad y de crímenes, porque es la sociedad enferma la que debe buscar al médico de sus males, y no está bien que el piloto ruegue a la tripulación que le entregue la dirección del navío... [1]

Con la imprenta, la lectura y los lectores se multiplicaron como los panes y los peces del milagro en la montaña. La imprenta incrementó al público lector, lo que permitió gradualmente cambiar la correlación de fuerzas entre el saber con el poder. Con la multiplicación de los libros se fue extendiendo la tribu invisible. Los profesionales universitarios de todas las especialidades crecieron, y con ellos, se multiplicaron por miles los aspirantes al poder.

«En 1932, Alfonso Reyes veía en el mundo un paulatino advenimiento al poder de las clases universitarias». Apuntó José Emilio Pacheco, no necesariamente como un avance deseable sino como una advertencia a una catástrofe que se refrenda en las pasadas elecciones donde se da por sentado como legítimo el que la disputa se da entre universitarias.

Zaid. Poeta y profeta que se atrevió hace medio siglo a proponer el reparto en efectivo del dinero público y criticar los desastres ecocidas del «progreso improductivo» derivados del desarrollo económico capitalista desde hace medio siglo. Profeta que supo dilucidar con rigor «el fin del PRI» hace ya tres décadas. Cuando nadie lo veía venir ni se atrevía a decirlo. Gabriel Zaid, un verdadero clásico entre nosotros.

*braulneas@gmail.com

[1] Memoria de El Colegio Nacional, Tomo X, número 3, 1984, p. 110.



Obispo pide a la presidenta electa trabajar por la unidad y superar la polarización

ESTRELLA PEDROZA

La Iglesia católica exhortó a Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, a trabajar por la unidad y evitar que la división y polarización prevalezcan en el país, pues “un reino dividido no puede salir adelante. México está dividido”.

Al cumplirse ocho días de que las y los mexicanos emitieron su voto y a dos días de que se confirmará el triunfo de Sheinbaum con 35.9 millones de votos, el

Obispo de Cuernavaca y secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro, abordó el tema en su homilía dominical.

Casto Castro aseguró que “México está dividido, polarizado. No podremos seguir adelante o lo iremos haciendo del modo arrastrado”, por lo que el jerarca de la iglesia católica lanzó un llamado directo para la virtual presidenta: “ojalá que la nueva presidenta, la que ha sido electa, tenga en mente esto y pueda unir a México”, dijo.

Agregó: “Basta ya de esas divisiones, esa polarización que nos hiede, que nos hace perder. el rumbo y el sentido como pueblo que cada quien en su lugar cumple con lo que Dios nos pide”.

El Obispo de la Diócesis de Cuernavaca ha criticado constantemente la Cuarta Transformación y durante el periodo de campaña convocó a las y los ciudadanos a no ceder a los chantajes gubernamentales y a tener presente la situación de inseguridad que se vive en el país.

Llama G100 a trabajar en unidad al interior del TSJ

CLARA VIVIANA MEZA

Tras la división al interior del Poder Judicial, el grupo de abogados G100 hizo un llamado a los magistrados para trabajar en unidad y en beneficio de la ciudadanía, tras aprobarse el periodo de presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea.

En entrevista para La Jornada Morelos, el presidente del grupo de litigantes, Antonio Sorela Castillo, recordó que el pasado miércoles 5 de junio se convocó a sesión de pleno a todos los magistrados para tratar temas jurisdiccionales como excusas, impedimentos o recusaciones, es decir, todos los asuntos que se resuelven en el pleno, sin embargo, no acudieron la mayoría de los que no reconocen al titular, “olvidando sus funciones como funcionarios públicos”.

“Es preocupante este tema porque se incumple con una obligación constitucional que tienen los

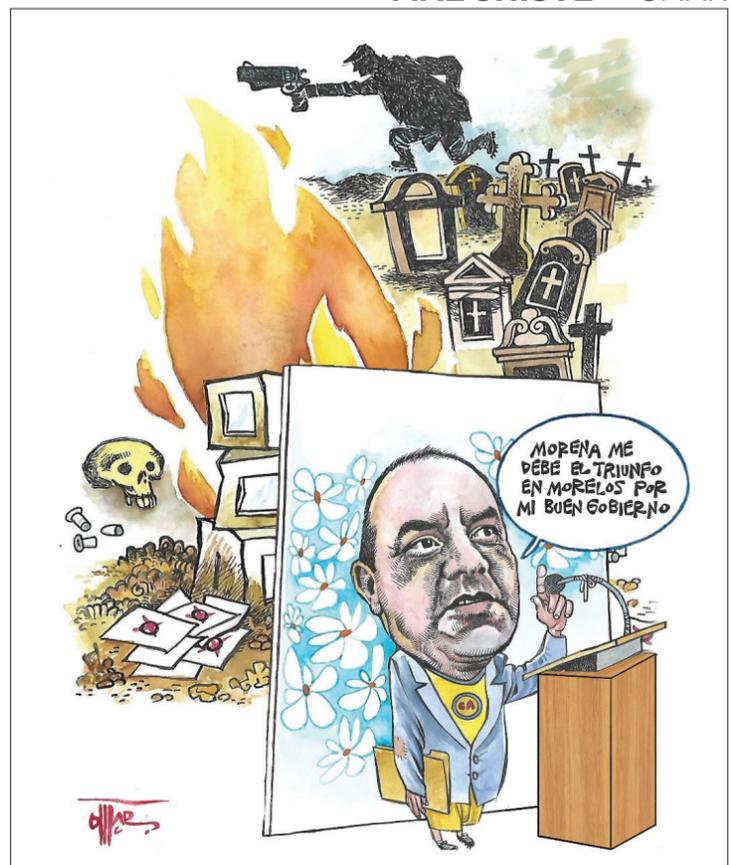
magistrados no sólo de asistir a los plenos sino también de administrar justicia. Sin duda hacemos un llamado respetuoso para que dejen los problemas y se ocupen de las responsabilidades que tienen”, comentó.

Afirmó que lo único que realmente les interesa a los ciudadanos es que los responsables del TSJ trabajen “para nosotros”, y que sus conflictos políticos los resuelvan, pero sin afectar a los justiciables.

“Entiendo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió favorable la controversia presentada contra la ampliación del mandato del actual presidente, y en caso de que tuvieran algún medio jurídico que oponer, pues que lo hagan pero sin paralizar los trabajos del tribunal, y menos mandar un mensaje de conflicto”, agregó.

Señaló que “en este momento”, es tiempo de pensar en cómo reconstruir al estado y no buscar más conflictos, por lo que hizo un llamado “respetuoso” para cerrar filas y trabajar por los morelenses, “porque para eso fueron designados”.

MAL CHISTE • OMAR



CUAUTLA

CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS

SESQUICENTENARIO

15 DE JUNIO DE 1874 AL 5 DE ENERO DE 1876

ACTO CÍVICO Y EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "Cuautla. Fragmentos de vida cotidiana" PALACIO MUNICIPAL 10:00 horas	EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA Memoria presentada al Honorable Congreso del Estado de Morelos por el C. gobernador constitucional del mismo Francisco Leyva Cuautla, Morelos, 1875 MUSEO CASA MORELOS 10:30 horas	MESA DE REFLEXIÓN Cuautla. Capital del estado de Morelos. 1874-1876 Memoria de hechos y personajes PALACIO MUNICIPAL 11:00 horas
--	---	---

MEMORIA MORELENSE

CUAUTLA

Crónicas de los pueblos

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

Jornada Morelos | jornadamorelos | @MorelosJornada | @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx



Magia y misticismo en Cuernavaca en el concierto de "El Fantasma de la Ópera"

LYN BARBERI

El teatro del Centro Cultural Teopanzolco abrió sus puertas para la última presentación en este mes al aclamado concierto "El Fantasma de la Ópera", luego de sus dos exitosas presentaciones ofrecidas en el pasado mes de abril a un público cuernavacense que respondió con gran ovación al concluir el espectáculo en esta sede instalada en suelo prehispánico.

Adaptación al español del musical "The Phantom of the Opera", escrito por el británico Andrew Lloyd Webber, compositor de grandes obras como "Jesus Christ Superstar" y "Cats", y Charles Hart.

El vestíbulo del teatro recibía a al público con una atmósfera identificada con el espectáculo, personal con máscaras y playeras de la misma, anuncios, información... Las notas de la música en el fondo sumaban un ambiente elegante y mítico, haciendo que la espera en la sala se cargara de expectativa.

La orquesta dirigida por José Luis García Santana rompió el silencio con la muy conocida "obertura" que identifica en forma clara en todo el mundo

a "El Fantasma de la Ópera", que en esta ocasión, siendo un concierto, se omitió la fastuosa escenografía y trucos escénicos para apreciar la obra y las voces a plenitud.

El escenario se iluminó por un peculiar juego de luces que se hicieron presentes de inicio a fin, teniendo como protagonistas a los talentosos, Omar Ramírez, como fantasma, y a Camila Castellanos, en el papel de la hermosa protagonista Christine Daaé.

Como primer acto le seguimos el paso al personaje de "Christine" deslumbró con su angelical voz su interpretación "Piensa en mí", ganando un mar de aplausos. Uno de los momentos emblemáticos fue cuando el fantasma se hizo presente en medio de uno de los palcos, sorprendiendo a los espectadores que respondieron con los aplausos y ovaciones.

El corazón del espectáculo fue cuando ambos artistas interpretaron la canción más icónica del musical "El fantasma". Las voces poderosas del coro, quienes desde las escaleras de extremo a extremo de la sala, capturaron la atención del público.

Dando entrada al personaje del Raúl, el Vizconde de Chagny, inter-

pretado por Aldair Díaz, cautivó con su voz junto con el personaje de Christine, quienes cantan "Solo eso pido yo", donde ambos personajes declaran su amor y se convierten en prometidos, un momento profundamente conmovedor.

Sin duda, una experiencia hipnótica, misteriosa y apasionada, y como si

eso fuera poco, durante dicho descanso comenzó a llover... esto enriqueció a la experiencia.

En el segundo acto, el silencio se apoderó de los espectadores una vez que los violines dieron entrada al fantasma que cantaba "Ya no habrá más vuelta atrás". La pasión y la tensión aumentaron cuando

ambos protagonistas unieron sus voces.

Al concluir el concierto, una vez que el telón cayó por vez última, la sala se iluminó mostrando a los espectadores que aplaudían de pie, una explosión de ovaciones que generaban un sonido poderoso que retumbaba en el teatro.



▲ Foto: Libni Vadillo.

¿EL FRENO FINAL A LA CODICIA QUE CAUSA EL AUMENTO DE TEMPERATURA EN LA TIERRA?

ANTONIO SARMIENTO GALÁN

México ha dejado pasar dos noticias sobre el futuro terrestre, la primera indica que Vermont pronto será el primer estado de EUA en cobrar a las grandes petroleras por el daño climático y la segunda relata que el grupo *Estudiantes de los Países Insulares del Pacífico* (PISFCC) ha recibido el apoyo del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM) para la defensa del ambiente marino.

La ley de Vermont será el modelo para que otros estados responsabilicen a las empresas de combustibles fósiles pues las obliga a pagar los daños causados por la crisis climática y ha sido seguida por: Maryland, Massachusetts Nueva York y California. Siguiendo el modelo del programa Superfondo de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) [1], que obliga a las empresas a pagar por sus desechos tóxicos, el proyecto de ley del superfondo climático cobrará a las principales empresas de combustibles fósiles que operan en el estado miles de millones de dólares por sus emisiones pasadas y las responsabiliza por emitir lo que calienta al planeta.

Además de los estados que sopesan iniciativas similares, los senadores Bernie Sanders (Vermont) y Chris Van Hollen (Maryland) incluyeron una versión federal en el proyecto de ley de infraestructura aprobado en 2022 que habría recaudado US\$ 500,000 millones pero se quitó en el borrador final. Los impactos climáticos aumentan en todas partes y tienen un costo; seguro que habrá intentos para que los paguen las empresas responsables de tales desastres, dijo Jamie Henn, de *Fossil Free Media* [2] que apoya la legislación del superfondo climático en todo EUA.

El año pasado, las inundaciones causaron daños en Vermont por más de US\$ mil millones, 11 años después de que la tormenta Irene lo devastara. La investigación indica que mientras persista la crisis climática, las futuras inundaciones serán más devastadoras y costosas. La ley obliga al tesoro estatal Mike Pieciak a crear un fondo para los daños climáticos determinando cuánto dinero recaudar para pagar los impactos relacionados con el clima en la salud pública, la biodiversidad, el desarrollo económico y otros daños en Vermont; la ley no incluye una recaudación específica, pero ésta podría sobrepasar los US\$ 2,500 millones.

Luego, el estado consultará a la ciencia para saber cuánto de ese daño es atribuible al calentamiento global y cuánto contribuyó al daño cada una de las principales empresas de petróleo y gas del estado en función de las emisiones de sus productos entre 1995 y 2024, basándose en los datos de Carbon Majors [3] que registra las contribuciones de las mayores empresas del mundo a la crisis climática. La recaudación será para financiar proyectos que mejoren la adaptación y la resiliencia climática, según lo determine la Agencia de Recursos Naturales de Vermont.

Mientras los especuladores de los combustibles fósiles están obteniendo ganancias récord, los habitantes se preparan para los crecientes y costosos impactos del calentamiento global; según Eric Weltman, organizador en Nueva York del grupo ambientalista *Food and Water Watch* [4], es hora de que estas grandes corporaciones petroleras paguen por su desastre.

También se han presentado demandas contra las grandes petroleras por intentar sembrar dudas sobre la crisis climática a pesar de que conocían los peligros de quemar combustibles fósiles; a

diferencia de las demandas, que los jueces cuestionan si litigarlas es competencia de los legisladores o de los tribunales, las propuestas legislativas no requieren pruebas del engaño.

Se espera que los intereses de los combustibles fósiles impugnen la ley en los tribunales estatales. El Instituto Americano del Petróleo, el grupo de cabildeo de petróleo y gas más grande de EUA, envió una carta al Senado de Vermont oponiéndose a la ley, alegando que "impone retroactivamente costos y responsabilidad sobre actividades que antes eran legales" y "viola los derechos de igualdad de protección y debido proceso" al responsabilizar a las empresas por las acciones de la sociedad en general. Olvidan que tales alegatos son inválidos por la forma en que el mercado crea falsas necesidades.

Mientras tanto, en respuesta a la solicitud del PISFCC que contó con el apoyo de la Comisión de Pequeños Estados Insulares sobre Cambio Climático y Derecho Internacional (COSIS), el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM) dictaminó [5] que el calentamiento global es provocado por el hombre y que los gases de efecto invernadero están dañando gravemente nuestros ecosistemas submarinos. El TIDM añade que los países deben dar un paso adelante y abordar los impactos del calentamiento global, empezando por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y proporciona directrices claras sobre lo que los países deben hacer según el derecho internacional para abordar la crisis climática y mantener seguros nuestros entornos marinos. El dictamen del TIDM está destinado a dar forma al ámbito del derecho internacional y redefinir los marcos legales existentes para incorporar las obligaciones relacionadas con el clima.

Ahora se debe presionar para que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en La Haya, emita una opinión consultiva que se alinee con la ciencia, definiendo las obligaciones estatales y las consecuencias relacionadas con el calentamiento global; este paso ayudará a solidificar los estándares legales internacionales e impulsar acciones significativas e impactantes.

Desafortunadamente, mediante Orden del 30 de mayo de 2024 [6] en el procedimiento consultivo sobre las Obligaciones de los Estados respecto del Cambio Climático, el Presidente de la CIJ amplió hasta el 15 de agosto de 2024 el plazo dentro del cual los Estados y Las organizaciones que hayan presentado declaraciones escritas a la Corte podrán presentar comentarios por escrito sobre las demás declaraciones escritas, de conformidad con el párrafo 4 del Artículo 66 del Estatuto. Cabe aclarar que la fecha para la presentación de comentarios escritos ya se había ampliado hasta el 24 de junio de 2024.

Citas

[1] <https://www.epa.gov/superfund>

[2] <https://fossilfree.media/#welcome>

[3] <https://carbonmajors.org/briefing/The-Carbon-Majors-Database-26913>

[4] <https://www.foodandwaterwatch.org/>

[5] https://www.itlos.org/fileadmin/itlos/documents/press_releases_english/PR_350_EN.pdf

[6] <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/187/187-20240531-ord-01-00-en.pdf>



Caudillos hizo historia en el Tazón México VII de LFA

JORGE IGLESIAS CERVANTES /
REVISTA END ZONE

El quarterback Jeremy Johnson (6), guió a los Caudillos de Chihuahua a marcar un hito histórico en LFA, ya que corrió para dos touchdowns y completó pases para dos más, para convertir a su equipo en el segundo bicampeón en la historia de la liga, al imponerse 34-14 a Raptors del Estado de México, pero a diferencia de los Mayas, que conquistaron las ediciones I y II del Tazón México, lo hicieron por primera ocasión de manera invicta, llegando a 22 triunfos al hilo.

Fue la mayor diferencia en un juego de Tazón México (20 puntos); la marca anterior la tenían los Mexicas, que ganaron por diferencia de 17 puntos el Tazón México III.

Johnson se une al quarterback de los Mayas, Marco García, en ser los únicos bicampeones en la historia de LFA.

EL mariscal de campo fue designado Jugador Más Valioso del Tazón México VII y es prácticamente un hecho que también será el Jugador Más Valioso de la temporada, aunque esa designación se dará a conocer días antes de iniciar la campaña 2025.

El jugador comentó al final del juego: "Muchas personas pensaban que no podíamos conseguirlo, pero somos un gran equipo y eso nos permitió ganar".

El revés significó a los Raptors su cuarta derrota en cuatro presentaciones en juegos de Tazón México.

Su ofensiva, que basa su rendimiento en el trabajo de su quarterback novato Johan López, fue maniatada por la fuerte defensiva de Caudillos, que fue la mejor este 2024, aunque no impidieron que López lograra un acarreo de anotación al final del tercer cuarto.

El ataque de los Raptors terminó la temporada regular con mil 68 yardas producidas y 13 touchdowns, pero hoy fue dominado por sus rivales.

Los equipos especiales de Caudillos recuperaron dos balones sueltos en regresos

de despeje, por conducto de Rubén Muñoz (40) y Samuel Ovalle (14).

El pateador de goles de campo de Raptors, Alberto González, falló intento de 40 yardas al inicio del juego; y su compañero Karrheem Darrington (44), interceptó a Jeremy Johnson (6), en las diagonales, regresando el balón a la 27 de Raptors.

El head coach de Caudillos, Federico Landeros, dijo: "Misión cumplida, se logró lo que buscamos. Es un gran trabajo del staff, de la gente que está afuera".

ANOTACIONES

Primer Cuarto

RAP Gol de campo de 40 yardas de Alberto González (19), que falla.

CAU Carrera de 10 yardas de Jeremy Johnson (6), para touchdown, extra de Samuel Ovalle (14), 7-0.

Segundo Cuarto

CAU Fumble de Luis Alberto Villegas (14), en el regreso de despeje y Rubén Muñoz (40), de Caudillos, cubre en la 25 de Raptors.

CAU Carrera de una yarda de Jeremy Johnson (6), para touchdown, extra de Samuel Ovalle (14), 14-0.

RAP Karrheem Darrington (44) intercepta a Jeremy Johnson (6), en las diagonales y regresa a la 27 de Raptors.

Tercer Cuarto

CAU Pase de 6 yardas de Jeremy Johnson (6), a Malik Stanlkey (9), extra de Samuel Ovalle (14), desviado, 20-0.

CAU Fumble de DeJohn Rogers (9), en el regreso de despeje y cubre Samuel Ovalle (14), en la yarda 34 de Raptors.

CAU Pase de 12 yardas de Jeremy Johnson (6), a Darion Robinson (8), para touchdown, extra de Samuel Ovalle (14), 27-0.

RAP Carrera de una yarda para touchdown de Johan López (18), extra de Alberto González (19), 27-7.

Último Cuarto

CAU Carrera de 11 yardas de Justin Lewis (2), para touchdown, extra de Samuel Ovalle (14), 34-7.

RAP Carrera de una yarda para touchdown de Luis Humberto López (4), extra de Alberto González (19), 34-14.

CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

Soy Paradójica

ELSA SANLARA

No sé tú, pero yo a veces cierro los ojos y pienso en las cosas que me hacían sonreír cuando era niña, cuando todo era simple y sin dobleces, cuando aún no sabía lo que significaba ser mayor y soñaba con crecer lo más pronto posible para ser adulta. Nadie me contó que la adultez agota; es sabia pero dolorosa y siempre termina volviéndonos contradictorios y complejos, viviendo en un constante tira y afloja entre lo que odiamos y amamos al mismo tiempo. Nadie me dijo que la adultez es paradójica.

Nos volvemos paradójicos. Odiamos la bendita alarma de nuestro teléfono que suena casi de madrugada de lunes a viernes, que nos grita "¡despierta!" y que nos fuerza a abrir los ojos, que nos empuja a salir de la cama y que nos obliga a enfrentar las responsabilidades del día. Y mientras odiamos ese sonido estridente antes del alba, en el fondo nuestro corazón sonrío, a veces con desgana. Sí, casi siempre hay una sonrisa secreta e imperceptible mientras abrimos los ojos y vemos las primeras luces del día. Porque es justo ahí donde nos damos cuenta de que la vida nos regala un nuevo amanecer, y con él, la oportunidad de experimentar esos momentos efímeros de felicidad que se ocultan en el beso de un hijo, en la voz de un amigo, en el abrazo de una madre, en una llamada inesperada, en un "te quiero", o en la mirada coqueta de alguien que nos recuerda que aún tenemos mariposas en el estómago y nos hace sentir vivos nuevamente.

Somos paradójicos incluso con el reflejo del espejo, enfrentándonos cada mañana a nuestro crítico más severo. Nos miramos y vemos esos ojos hinchados, el cabello enmarañado y un rostro que nos recuerda a nuestro yo de veinte años después de tres días de fiesta, a pesar de que llevamos una vida monacal porque el cuerpo ya no está para esos trotes. Nos cuesta gustarnos y aceptarnos antes del primer café de la mañana, pero al mismo tiempo hemos aprendido a amar a la persona en la que nos hemos convertido.

Con algunas canas, bolsas bajo los ojos y arrugas que la vida nos ha regalado de tanto reír, justo antes de salir del baño y apagar la luz, nos volvemos tímidamente para mirarnos una vez más en el espejo y, entonces, nos sonreímos. Con los años, aprendemos a mirarnos con gratitud. Cada

línea en nuestro rostro cuenta una historia, cada arruga nos recuerda risas intensas, carcajadas con amigos y también pérdidas que han moldeado poco a poco quienes somos. Y entonces, paradójicamente, amamos cada arruga y le damos las gracias por estar ahí. Esa misma arruga que hace dos minutos nos había hecho sentir inseguros y que despreciábamos ahora nos recuerda lo afortunados que somos por todo lo vivido.

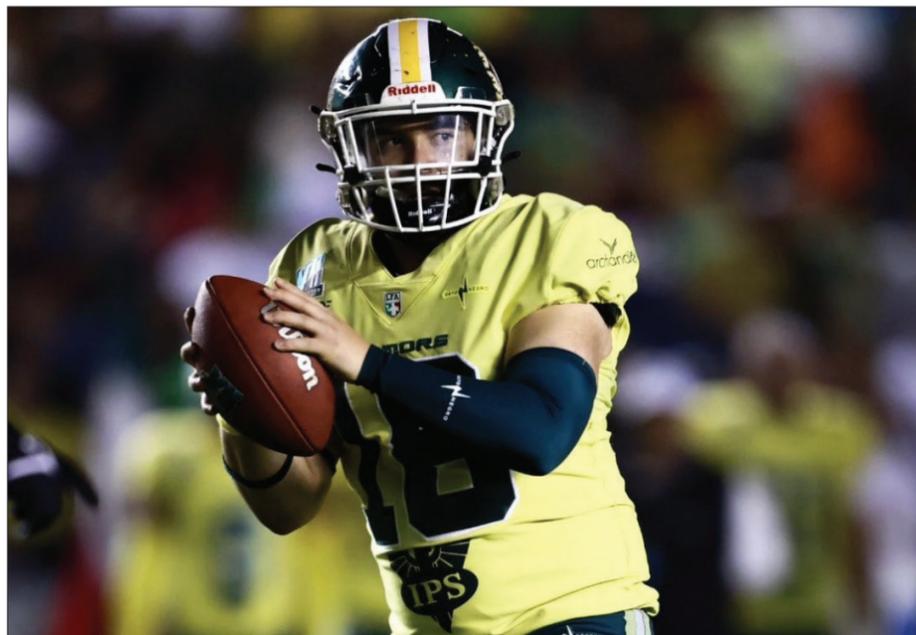
Somos paradójicos. Queremos independencia, pero anhelamos conexión. Queremos con todas nuestras fuerzas encontrar a esa persona con la cual compartir nuestra vida, nuestros sueños y ser felices para siempre como en las películas románticas. Aunque sabemos, y nunca queremos admitirlo, que la pareja perfecta no existe y que las relaciones son mucho más complejas que en el cine y que requieren un trabajo y compromiso exhaustivo. Aun así, seguimos, incansablemente, buscando vivir en pareja, queriendo encontrar en el otro la solución para nuestro desmadre emocional.

Buscamos incesantemente la estabilidad, pero nos cuesta desengancharnos de esa adrenalina de juventud, cuando tener una aventura nueva cada fin de semana nos erizaba la piel, nos quitaba el sueño y nos robaba la respiración. Rechazamos la rutina, pero nos reconforta la familiaridad. Apreciamos la seguridad de nuestro hogar, pero soñamos con descubrir nuevos horizontes.

No sé tú, pero yo soy paradójica. Me encanta la soledad y el silencio, pero extraño la velocidad y el ruido de la ciudad. He ido a terapia muchos años para que no me importe la opinión de los demás, pero a veces sí me importa y entonces duele, y duele mucho. No soporto ver a los míos sufrir, y entonces intento con todas mis fuerzas solucionarles la vida, y hago todo lo que esté en mis manos para ponerles parches en el corazón, aunque a veces en el intento se me rompa el mío.

Todos los días me propongo ser feliz y agradecida, pero a veces mi salud mental flaquea y mi mente se llena de pensamientos tristes y oscuros durante todo el día. Amo a mi familia, pero a veces fantaseo con irme a vivir al Caribe, desconectar el wifi y no darle mi ubicación a nadie.

No sé tú, pero yo, en esa constante danza entre opuestos, es donde he encontrado mi balance. Es lo que me hace humana, lo que me permite sentir profundamente y amar con toda el alma. Sí, soy paradójica.



▲ El quarterback Jeremy Johnson fue designado MVP del juego, ya que corrió para dos touchdowns y añadió pases para dos más. Foto: Revista End Zone



▲ Imagen: Cortesía de la autora.

Zafra

El crédito a quien lo merece: ganó Margarita González Saravia

Lajornada Morelos

LUNES 10 DE JUNIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

Buscan preservar las 64 razas de maíces nativos de México

REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural inició en 13 estados del país la entrega de activos productivos a agricultores que custodian maíces nativos, los cuales, al ser símbolo de identidad y cultura, para el Gobierno de México es prioritario la preservación y custodia de las 64 razas con las que se cuenta y apoyar a los productores de estos granos.

Desde finales del año pasado, comenzó la entrega de activos productivos a nivel nacional, para la conservación de las 64 razas por medio del establecimiento de bancos de germoplasma, intercambio de semillas e incremento en la producción del maíz nativo.

Estas acciones forman parte del proyecto estratégico "Desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México" que lleva a cabo la Coordinación General de Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Integración Económica y en coadyuvancia con las representaciones de la Secretaría de Agricultura.

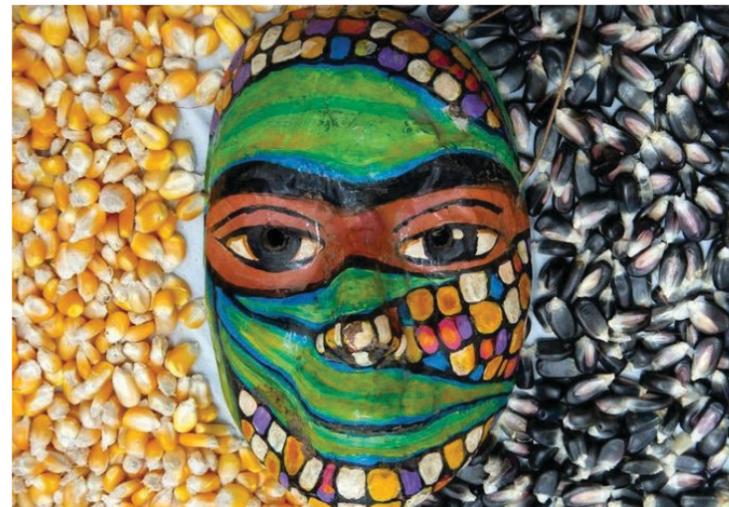
Bajo esta estrategia se han realizado acciones de innova-

ción y desarrollo de capacidades locales y con ello también se trabaja para incrementar la productividad de los agricultores de maíces nativos y que estén en condiciones de darle valor agregado a sus cosechas.

En el proyecto estratégico participan productores ubicados en zonas de atención prioritaria que cultivan razas de maíces nativos, focalizados mediante el análisis de información e imágenes satelitales, quienes han participado para recibir asistencia técnica y tecnológica, servicios de innovación en el desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología.

La Secretaría de Agricultura informó que se realizan reuniones de planeación participativa, donde los productores identifican sus necesidades para la producción de sus maíces nativos y se generan proyectos de inversión que impulsan una comercialización equitativa sustentada en los excedentes de producción y el otorgamiento de valor agregado en los mercados locales y regionales y mejores ingresos familiares.

Durante el presente año se entregarán más activos productivos en Campeche, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San



Luis Potosí y Veracruz, a participantes del proyecto estratégico de productores que custodian maíces nativos en México.

Con esta acción se da continuidad a los trabajos iniciados en 2023, en el que, además del otorgamiento de implementos y maquinaria, se desarrollan esquemas de asistencia técnica a productores de pequeña escala de comunidades indígenas.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, manifestó que, ante los desafíos globales y los efectos del cambio climático, hoy cobran mayor impor-

tancia los trabajos de conservación y aprovechamiento de la biodiversidad en los maíces nativos del país, al ser depositarios de la calidad genética de este grano para México y el resto del mundo.

Estas razas deben ser reconocidas y revaloradas para garantizar su conservación y perpetuidad, con una estrategia de diferenciación en su precio comercial y que permita que las nuevas generaciones de agricultores continúen el trabajo y esfuerzo de su cultivo, ya que no puede valer lo mismo una tortilla de maíz azul que una hecha con maíz híbrido, expresó.



▲ El proyecto estratégico "Desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México", de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural incluye el establecimiento de bancos de germoplasma, intercambio de semillas, incremento de la producción, productividad y valor agregado. Foto: SAyDR.